

Ex. 36

## Decomisan bomba Levittown

Por Tomas de Jesus Mangual  
Redactor — EL VOCERO

Una bomba de alto poder explosivo fue desmantelada anoche en una residencia de Levittown por efectivos de la Unidad de Explosivos de la Policía luego de que el artefacto le fuera enviado desde el extranjero a unas personas que no fueron identificadas por los agentes que investigaron el suceso.

El sargento Vicente Pagán Navedó, del Cuartel de la Policía de Levittown, informó

que el explosivo estaba dirigido a la residencia número 2615 del Paseo Aguila de esa urbanización. Un empleado de la compañía Federal Express declaró a la Policía que hacía tres días tenía el paquete en su poder y que no pudo entregar el mismo hasta que una vecina de la residencia a la cual iba dirigido, de apellido Pantojas, decidió pagar por el acarreo para entregarlo a su dueño.

Serían las 1:50 de anoche cuando las personas a quienes estaba dirigido el pa-

(Pasa a la Pág. 38)

### 38 Decomisan...

(Viene de la Pág. 3)

que comenzaron a abrirlo y descubrieron en su interior un maletín en el que se veían claramente unos cables sobresaliendo de su interior. Inmediatamente se comunicaron con la Policía quienes al examinarlo descubrieron que se trataba de una potente bomba. Los agentes de Explosivos, al man-

do del agente Jesús García, se movilizaron hasta el lugar y desmantelaron el explosivo llevándolo más tarde a Isla de Cabras para su decomisación.

Hasta el cierre de esta edición se desconoce la procedencia del explosivo y el propósito del mismo.

## Llega bomba por el correo

Por F. E. VELAZQUEZ  
De El Nuevo Día

LA POLICIA decomiso una bomba de alto poder explosivo que llegó por correo ayer tarde a un hogar de Luritan.

Según se informó por el asistente Víctor Figuea del cuartel de Luritan, la bomba vino suelta en un paquete a nombre de Efraim Figueas Lumbao, de 47 años, vecino del Puesto Aguas. No tiene profesión.

La bomba Figueas, que vive en un inmueble con la Telefonía en Bayamón. El paquete lo recibió el correo a las 10 de la noche y se lo entregó cuando era luego de las 11:30 de la noche.

Al inspeccionar el paquete y notar un olor en caso de explosión, Figueas llamó a la Policía.

INMEDIATAMENTE llegó el policía Noel Turo, del Cuartel de Luritan, y se puso a trabajar en la Unidad de Explosivos, a emergencia médica y a las labores de desactivación de la bomba y al ordenar el traslado de los vecinos más cercanos.

El agente José García, auxiliar de la Unidad de Explosivos, de encargó de la bomba. El paquete se encontraba en un recipiente plástico sobre un escritorio que pertenecía a la Policía pero que fue en la de Caméla donde, al momento de ser hallado, se logró desactivar la bomba.

La bomba fue hallada en una de las habitaciones que en este momento se encuentra a saber que pertenece a un propietario.

## Acusan individuo de quemar autos

Por JOSÉ RAFAEL MEDRANO  
De El Nuevo Día

LA DIVISION de Explosivos de la Policía informó en las últimas horas las primeras situaciones, de un total de 12, contra una persona a quien se le vincula con una serie de quemas de autos y viviendas a nivel que han afectado la comunidad de Trujillo Alto en caso de varias veces.

Según los investigadores a cargo del caso determinaron en detalles sobre el verdadero nivel de una delincuencia criminal, que data del año '80 en el momento de haberse consumado los delitos que se acusan, queda resuelto "con los hechos conocidos".

Indicó que se trata de un sujeto de un confesante, a quien se le dio un nombre verdadero mediante un tipo de alias, se dio. Este caso está bajo investigación.

Se dio a conocer desde la Oficina de Explosivos que dirige el oficial Jesús García Arce que se había producido varios casos en tanto el sujeto contra Carlos Hernández González, de 24 años de edad y vecino de la Calle Andrés, vecino de la zona judicial. El nombre fue denunciado como sospechoso de participación de la Autoridad de Acumulación y Abastecimiento.

A Hernández González se le imputa delito por violación a la Ley de Explosivos y por daños agravados, de la suma de \$100 mil.

Alega la agente fiscal a cargo de los delitos que los imputados en este asunto criminalización por los hechos en algunos de los casos, como por ejemplo en el de Ramón García González, acusado a quien se denunció una quema de un vehículo del año 1974 en el vehículo del denunciado, valorado en \$10 mil, fue declarado perdido más.

GARCÍA reside en la misma vivienda de Trujillo Alto, en la calle 55 de número 308.

A uno de los denunciados, Manuel Pardo, se le imputa la violación según el mismo caso de acción criminal el 20 de septiembre del año '80.

231

0-108